



EVERARDO MORENO CRUZ

Brillantes juristas

Al talentoso escritor Héctor de Mauleón, con nuestra solidaridad.

Al Poder Judicial de la Federación, como a los Poderes Judiciales locales, deben de llegar abogados que acrediten una sólida preparación profesional, y una trayectoria que asegure la indispensable experiencia para resolver correctamente los asuntos que lleguen a sus escritorios.

No está en los jueces resolver uno de los graves problemas de la sociedad, la seguridad pública. Nos asombra, preocupa e incluso angustia, enterarnos que los asesinatos se dan por docenas todos los días en nuestro gran país. Los más recientes, de dos jóvenes servidores públicos, estremeron la conciencia nacional.

Si bien es cierto que serán las autoridades preventivas e investigadoras las que han de avocarse a atender esos temas, serán después los jueces a quienes corresponda la verdaderamente sublime tarea de hacer justicia. De darle, como decían los romanos, desde hace siglos "a cada quien lo suyo"

No es hiperbólico hablar que la actividad del juzgador es sublime, expresión surgida en el Renacimiento y con la que se hablaba de obras que inspiraban un recuerdo indeleble y duradero. Así sucede con la resolución justa de un juzgador: trasciende en el tiempo y en el espacio.

Un jurista es el conocedor de la ciencia del Derecho, pero también con la sensibilidad para aplicarlo. Ese es el caso de las personas a quienes dedico estas líneas, con el sincero deseo de que lleguen a las posiciones que aspiran para bien de mi país porque poseen talento y tienen una sólida formación.

En el orden federal me refiero a la

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la doctora en derecho Yasmín Esquivel Mossa, formada en escuelas públicas y egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México. En su formación académica, hemos de referir que obtuvo una Maestría en la Universidad del Valle de México, como un Doctorado de la Universidad Complutense de España en convenio con la Anáhuac de México.

En el ejercicio de su actividad profesional tiene una trayectoria de esfuerzo y dedicación en el servicio público. Colaboró en las entonces Delegaciones de Coyoacán, Azcapotzalco y Benito Juárez en diferentes responsabilidades. En el orden estrictamente jurisdiccional, fue Magistrada de los Tribunales Agrarios y también Magistrada en el Tribunal de la Contencioso Administrativo del Distrito Federal en donde fue Presidenta de ese Tribunal, por todas esas razones expresadas, es que espero sea ella la próxima Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estaremos orgullosos de que una brillante mujer está en esa responsa-

bilidad, y tranquilos de que las cuestiones judiciales que se presenten, serán resueltas de acuerdo a Derecho, para bien de todos.

En el orden local, menciono a una brillante jurista con una larga trayectoria en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la Doctora en Derecho Familiar, Gloria Rosa Santos Mendoza, actualmente Magistrada de una Sala Familiar.

Para llegar a ocupar ese honroso sitio recorrió un sendero largo dentro del Poder Judicial Local, con honestidad, limpieza y demostrando su emoción de mujer preparada en cuestiones tan sensibles como son los asuntos familiares.

Funciones desde Juez por Ministerio de Ley en 1990, Juez Definitiva especializada en restituciones internacionales de menores. Es recipientaria de múltiples reconocimientos oficiales y privados, confiemos alcance la Magistratura en la que con sus virtudes seguirá sirviendo a una sociedad que mucho requiere jueces como ella. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM